



Comisión Permanente alista parlamentos para reformas

Se prevé que esta semana se reciba la propuesta y el calendario sobre diálogos nacionales, adelanta Mier

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, adelantó que este lunes la Primera Comisión de la Permanente recibirá la propuesta de parlamentos abiertos para las primeras cinco reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia desde Puebla, dijo que la realización de los parlamentos podría avalarse por el pleno el miércoles, con lo que la Comisión de Puntos Constitucionales deberá presentar la propuesta de calendario para los diálogos nacionales.

“Y con eso se realizarán los foros que sean necesarios, la Comisión dará a conocer el calendario, la forma, la mecánica, la dinámica de los foros”, explicó.

El también senador electo por Puebla sostuvo que las reformas constitucionales responden al mandato popular que se refrendó en las urnas el 2 de junio para Morena y sus aliados.

Por ese motivo, insistió, se han empezado a discutir las rutas institucionales, legales, políticas, sociales, que permitan en paralelo informar a los ciudadanos y avanzar en el proceso legislativo de las reformas constitucionales que completan la agenda programática de la transformación.

Mier Velazco recordó que en la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se presentó un punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados amplíe el proceso de análisis, a través de una serie de diálogos nacio-



IGNACIO MIER VELAZCO

Coordinador de Morena
en la Cámara de Diputados

“Se realizarán los foros que sean necesarios, la Comisión dará a conocer el calendario, la forma, la mecánica, la dinámica de los foros”

nales en los que participen todas las voces interesadas en evaluar las primeras cinco reformas constitucionales en materia de justicia y derechos sociales.

“Atendiendo el mandato popular, atendiendo el proceso legislativo reglamentario y legal, y atendiendo la voluntad política de Claudia Sheinbaum, articularlo, que es lo que hemos estado trabajando en los últimos días Ricardo Monreal y su servidor”, apuntó.

El líder parlamentario destacó que rumbo a la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), se ampliará el diálogo que ya se inició desde enero y febrero, donde especialistas coincidieron en la necesidad de reformar a este Poder y donde nuevamente tendrán la oportunidad de participar.

Ignacio Mier mencionó que la importancia de dicha reforma “radica en garantizar el derecho de las y los mexicanos a contar con una justicia pronta, expedita y gratuita”.

El legislador aseguró que en el Senado trabajará para cumplir el mandato popular que ordenó a la coalición, de darle cumplimiento a lo que se ha denominado el plan C.

“La combinación virtuosa, la voluntad popular expresada por los ciudadanos y la voluntad política de un movimiento que quiere ampliar la transformación y convertirla a través del mandato de la primera mujer presidenta de México y en coordinación con el constituyente mexicano”, concluyó. ●



Ignacio Mier indicó que las reformas constitucionales obedecen al mandato popular que se refrendó en las urnas para Morena y aliados.